



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Confederation

Federal Department of Justice and Police FDJP
State Secretariat for Migration SEM

Quedará derogado el estatuto de las bailarinas de cabaret a contar del 1 de enero de 2016

Para la expedición de un visado y de un permiso para bailarina de cabaret, es necesario un compromiso de por lo menos cuatro meses. Por lo tanto sólo pueden expedirse permisos de trabajo **hasta finales de agosto de 2015 a más tardar, con validez hasta finales de diciembre de 2015**. El trabajo como bailarina de cabaret ya no será posible pasado el **31 de diciembre de 2015 en Suiza**.

La derogación del estatuto relativo a las bailarinas de cabaret se basa en los siguientes motivos

- Protección inadecuada contra la explotación de bailarinas;
- Sensibilidad a trata de personas;
- Malas condiciones de trabajo;
- Irregularidades o sueldos no pagados;
- La mitad de los cantones ya no aplican el estatuto.



Información para bailarinas de cabaret

que no sean originarias de un país de la UE/AELC

No se puede trabajar **sin permiso**

Cualquier persona que trabaje en Suiza sin permiso de trabajo puede **incurrir en sanciones** (hasta un año de cárcel o una multa). Las sanciones también son de aplicación para los empleadores que contraten a un ciudadano extranjero sin permiso de trabajo.

Cualquier persona que permanezca en Suiza de forma ilegal podrá verse **expulsada** de Suiza con **prohibición de entrada** en la zona Schengen.

En el caso de **víctimas o testigos (hombres y mujeres) de la trata de personas**, se concede un **periodo de recuperación y descanso** (de como mínimo 30 días). Durante este tiempo, no se procede a la expulsión. Si la víctima es posteriormente dispuesta a colaborar con las autoridades, se concede una **estancia temporal** mientras duran los procedimientos. Podrá otorgarse una estancia prolongada en caso de **dificultades graves**.

Contactos

Autoridades del cantón

www.sem.admin.ch

→ About us → Contact → Cantonal authorities

→ Cantonal immigration and labour market authorities

Más información acerca del trabajo de no ciudadanos de un país de la UE/AELC

www.sem.admin.ch

→ Entry & Residence → Labour / Work permits

→ Non-EU/EFTA nationals